

APROXIMACION AL VOSEO HISPANOAMERICANO

Carmen SARALEGUI

1. Me propongo en lo que sigue bosquejar las peculiares características morfológicas que acompañan al fenómeno llamado voseo en el español actual de determinadas zonas o ambientes hispanoamericanos. Me detendré, asimismo, en la consideración de algunos datos de historia lingüística interna y externa que ayudan a la comprensión del estado del fenómeno en español.

No creo estar muy lejos de la realidad si afirmo que las particularidades que conforman el voseo, y que enseguida analizaré, así como su historia, se ocultan a una gran parte de los hablantes y aún de los profesores de español. Precisamente pensando en estos últimos, voy a tratar este tema desde un punto de vista eminentemente práctico, sin otra pretensión que la de comentar, a través de un texto voseante de Julio Cortázar, las cuestiones principales del fenómeno. No entraré, por tanto, en matices que excederían la exposición puramente aplicada a la docencia que ahora pretendo.

2. No hace falta aclarar que voseo en el español actual de América es el uso del pronombre vos para la segunda persona singular de confianza (1); se trata, por tanto, de un pronombre equivalente a tú, y ambos en oposición a usted, general en el mundo hispanohablante para la mención de respeto (2). Tan equivalentes resultan tú y vos que en algunos ámbitos del voseo el verbo tutear "se refiere frecuentemente al uso de vos, ya que ambas formas indican tratamiento familiar" (3). Como se verá enseguida, el voseo tiene una importante difusión en América, y es además -creo que puede afirmarse con rotundidad- el fenómeno morfológico de mayor relevancia entre los que caracterizan el español americano. Pues bien, a pesar de estos dos factores, el pronombre vos de confianza no ha gozado del favor de la norma escrita, quizá por que los fenómenos morfológicos que lo acompañan están muy lejos, como se verá, de presentar uniformidad en español. En cualquier caso, la gramática académica de 1931 (4) no ha-

ce siquiera alusión a vos; el Esbozo de una nueva gramática de la lengua española no menciona vos al establecer el sistema de los pronombres personales, aunque sí se refiere al voseo en capítulo aparte dedicado a tratamientos (5); gramáticas de otro carácter, como la de J. Alcina y J.M. Blecua (6), la de F. Marcos Marín (7) o la de C. Hernández (8), entre otras, estudian el voseo como fenómeno aparte o tangencial al sistema del pronombre personal en español.

De esta ausencia de vos en la norma escrita da noción el hecho de que en la América hispanohablante se enseña escolarmente una conjugación "a la española" del tipo yo canto, tú cantas, él canta, nosotros cantamos, vosotros cantáis, ellos cantan: como puede observarse, con pronombres y formas verbales que en algunos casos para nada coinciden con la realidad hablada (9). Refleja asimismo dicha situación el hecho, fácil y reiteradamente comprobable, de que el material didáctico del que se dispone para la enseñanza del español a extranjeros ignora igualmente el pronombre vos.

Así las cosas ¿cómo resuelve el profesor de lengua y literatura españolas las preguntas que inevitablemente van a plantearle sus alumnos, lectores de algunas relevantes figuras del panorama literario contemporáneo que usan el voseo en sus manifestaciones artísticas?

A mi entender, la explicación del voseo se presenta, en un cierto nivel del conocimiento de la lengua, inevitable. Yo voy a plantearla a continuación -ya lo adelantaba arriba- con un punto de vista eminentemente práctico. Y teniendo en cuenta, como presupuestos con los que debe contarse, las siguientes cuestiones:

a) que la lengua española conoce, como es sabido, una pluralidad de normas en virtud de la cual no puede darse por "no existente" uno de sus pronombres.

b) que el aspecto histórico de la lengua se escatima la mayor parte de las veces -si no todas- en la enseñanza del español, de tal modo que sólo los estudiantes universitarios de Filología acceden a las disciplinas de lingüística histórica. Pues bien, la explicación del voseo a estudiantes de Bachillerato, o de español como segunda lengua, permite a éstos entrar en contacto con determinadas cuestiones del español medieval y clásico que, a no dudarlo, enriquecerán su perspectiva lingüística.

c) que, en concreto, el análisis del voseo permite que el estudiante contemple en la práctica aspectos de la lengua muchas veces destacados en la teoría, como la variedad del español: tanto en lo diatópico -o geográfico, o espacial- como en lo diastrático -o de niveles socioculturales- o en lo diafásico, o de registros. Además, la necesaria perspectiva diacrónica, ya aludida, pondrá al estudiante en contacto con la evolución de la lengua en el tiempo.

3. Pero pasemos ya a ocuparnos del texto que va a servirnos de guía en el estudio del voseo. Está tomado de un relato de Julio Cortázar. La señorita Cora, y describe los

momentos posteriores a la intervención quirúrgica -supuestamente de apendicitis- que acaba de sufrir un muchacho de quince años, Pablo. Está con él en la habitación del hospital una enfermera, la señorita Cora, que es la que va relatóndonos, en una especie de monólogo interior, el duro posoperatorio -que terminará con la muerte del personaje- de Pablo.

- Es lo de siempre, che Suárez, uno corta y abre, y en una de esas la gran sorpresa. Claro que a la edad del pibe tiene todas las chances a su favor pero lo mismo le voy a hablar claro al padre, no sea cosa que en una de esas tengamos un fio. Lo más probable es que haya una buena reacción, pero ahí hay algo que falla, pensó
- 5 en lo que pasó al comienzo de la anestesia: parece mentira en un pibe de esa edad. Lo fui a ver a las dos horas y lo encontré bastante bien si pensás en lo que duró la cosa. Cuando entró el doctor De Luisi yo estaba secándole la boca al pobre, no terminaba de vomitar y todavía le duraba la anestesia pero el doctor lo auscultó lo mismo y me pidió que no me moviera de su lado hasta que estuviera bien despierto. Los padres siguen en la otra pieza, la buena señora se ve que no está acostumbrada a estas cosas, de golpe se le acabaron las paradas, y el vieju parece un trapo. Vamos,
- 15 Pablo, vomitá si tenés ganas y quejate todo lo que quieras, yo estoy aquí, sí, claro que estoy aquí, el pobre sigue dormido pero me agarra la mano como si se estuviera ahogando. Debe creer que soy la mamá, todos creen eso, es monótono. Vamos, Pablo, no te muevas así, quieto que te va a doler más, no, dejá las manos tranquilas, ahí no te podés tocar. Al pobre le cuesta salir de la anestesia. Marcial me dijo que la operación había sido muy larga. Es raro, habrán encontrado alguna complicación; a veces el apéndice no está tan a la vista, le voy a preguntar a Marcial esta noche.
- 20 Pero sí, m'hijito, estoy aquí, quéjese todo lo que quiera pero no se mueva tanto, yo le voy a mojar los labios con este pedacito de hielo en una gasa, así se le va pasando la sed. Sí, querido, vomitá más, aliviate todo lo que quieras. Qué fuerza tenés en las manos, me vas a llenar de moretones, sí, sí, llorá si tenés ganas, llorá, Pablito, eso alivia, llorá y quejate, total estás tan dormido y creés que soy tu mamá. Sos bien bonito, sabés, con esa nariz un poco respingada y esas pestañas como cortinas, parecés mayor ahora que estás tan pálido. Ya no te pondrías colorado por nada, verdad, mi pobrecito. Me duele, mamá, me duele aquí, dejame que me saque ese peso que me han puesto, tengo algo en la barriga que
- 25 pesa tanto y me duele, mamá, decíle a la enfermera que me saque eso. Si, m'hijito, ya se le va a pasar, quedése un poco quieto, por qué tendrás tanta fuerza, voy a tener que llamar a María Luisa para que me ayude. Vamos, Pablo, me enoja si no te estás quieto, te va a doler mucho más si seguís moviéndote tanto. Ah, parece que empecé a darte cuenta, me duele aquí, señorita Cora, me duele tanto aquí, hágame algo por favor, me duele tanto aquí, suélteme las manos, no puedo más, señorita Cora, no puedo más.
- 30
- 35
- 40

Julio CORTAZAR, La señorita Cora, en La isla a mediodía y otros relatos, Salvat-Alianza, 1971, pp. 60-61.

4. Una consideración primera del texto permite señalar, en relación con el voseo, las siguientes características morfológicas, que se analizarán con detalle en el capítulo siguiente:

4.1. Obsérvense algunas formas verbales, desaparecidas hoy en zonas del español no voseantes, como pensás 8; tenés 15 y 28; podés 20; creés 29; sabés 30; parecés 31; empezás 40, todas ellas del presente de indicativo, como también el irregular sos 30.

4.2. Véase en 39 seguís, también presente de indicativo, pero, contrariamente a los citados en 4.1., estos presentes de indicativo de la tercera conjugación se conservan también en ámbitos no voseantes.

4.3. Con vos, en el presente de indicativo, aparecen algunas formas similares a las del uso con tú: vas 28; estás 29.

4.4. De nuevo formas inexistentes hoy en otros ámbitos del español al considerar los imperativos: pensá 5; vomitá... y quejate 15; dejá 19; vomitá más, aliviáte 26-7; llorá... llorá 28; llorá... y quejate 29; dejámé 33; decile 35.

4.5. Otros tiempos verbales, por el contrario, muestran una morfología con vos similar a la de la conjugación con tú: así, el presente de subjuntivo: quieras en 15 y 27; muevas 19. Del mismo modo el futuro: tendrás 37; y el condicional: pondrías 32.

4.6. Cuestión aparte es el uso pronominal átono: obsérvese siempre te: quejate 15; no te muevas 18; que te va a doler 19; no te podés tocar 20; aliviáte 27; quejate 29; no te pondrías 32; te estás quieto 38; te va a doler, moviéndote 39; darte cuenta 40.

4.7. Por fin, obsérvese que el único posesivo que aparece en el texto correspondiente a vos es tuyo: creés que soy tu mamá 30.

5. Analicemos ahora con más detalle cada una de las características morfológicas señaladas en el apartado anterior:

5.1. Tomemos en primer lugar las formas de presente de indicativo con vos: termina en -ás las de la primera conjugación: pensás 8, empezás 40; terminan en -és las de la segunda: tenés 15 y 28, podés 20, creés 29, sabés 30, parecés 31.

Este tipo de morfología en el que vos se acompaña de la quinta persona verbal contracta, sin diptongo en la desinencia y que procede del predominio de la vocal tónica tras la pérdida de -d-: pensa(d)es pensáes pensás; tene(d)es tenées tenés, es la más general. Se trata sencillamente de la permanencia en América de estas formas verbales que se documentan en la Península, junto a las diptongadas pensáis, tenéis, desde finales del siglo XIV "hasta época más o menos

avanzada de los siglos XVI y XVII" (10). De la segunda conjugación es también el irregular vos 30, de ser. Sobre esta forma hay que notar, con R. Lapesa, que "el plural (vos) sodes (vos) sos y el singular (tú) sos, vulgar y rústico, hablan coincidido formalmente en España desde el siglo XV" (11); esta misma explicación, que supone en este tiempo verbal la coincidencia entre la forma correspondiente a tú y la forma correspondiente a vos -como veremos, uno de los elementos más importantes en la configuración general del voseo- sirve para la forma del texto.

5.2. En cuanto a los presentes de indicativo de la tercera conjugación -verbos en -ir, véase en 39 seguís- se trata también de la concordancia de vos con la segunda persona del plural verbal. Únicamente contrasta, desde el punto de vista sincrónico actual, con los verbos en -ar, -er (cantás, tenés) en el hecho de que seguís, por causas puramente fonéticas, es no sólo la forma arcaica peninsular, sino también la actual con vosotros: seguí(d)es, seguies, seguís.

5.3. En el texto aparecen, en 28 y 29, vos vas, vos estás: qué fuerza tenés en las manos, me vas a llenar de mojonones 28; estás tan dormido y creés que soy tu mamá 29.

Obsérvese que aquí, como en el caso de sos, comentado en 5.1, puede tratarse de una confluencia de la forma correspondiente a la segunda persona del singular (tú vas, tú estás) y la contracta correspondiente a la segunda del plural (vos va(d)es, váes vas; vos esta(d)es, estáes estás). Precisamente este tipo de confluencias favorecieron históricamente la situación actual del voseo, que se muestra como una mezcla de tú y vos: en efecto, coincidía morfológicamente el resultado de tú y el de vos en el imperfecto de indicativo (tú estabas y vos estaba(d)es, >estabas), en el condicional (tú pondrías y vos pondría(d)es, >pondrías), en el imperfecto de subjuntivo (tú pusieras y vos pusiera(d)es, >pusieras, y lo mismo para la forma en -se) y en el futuro de subjuntivo (tú pusieres y vos pusiere(d)es, >pusieres). De hecho, para R. Lapesa, la más prolongada resistencia a la pérdida de -d en las formas verbales proparoxítonas que en las paroxítonas se debió precisamente a la necesidad de distinguir tú y vos: (vos) amás, tenés, en el presente, se distinguían de (tú) amas, tenes; pero (tú) amabas hubiera confluído con (vos) amaba(d)es, amábaes, amabas; y lo mismo en el resto de los tiempos a los que hace un momento se hacía alusión (12).

Antes de referirnos a otro tiempo, señalemos que el presente de indicativo conoce en otros ámbitos voseantes la morfología diptongada en la primera y segunda conjugación, con o sin -s final: vos pensái(s), vos tenéis(s); y también la igualación desinencial entre la segunda y tercera conjugación: vos tenis, vos partís (13). Sin olvidar interferencias del tipo tú cantás, tú tenés, en las que tú aparece conjugado con la forma verbal de vos. 1e

Es decir, aparecen vivas hoy en América todas las vacilaciones que conoció el llamado español preclásico, que es -no se olviden fechas- el que España trasladó al Nuevo Mundo.

5.4. Todos los imperativos que aparecen en el texto presentan segunda persona de plural sin -d final: pensá 5, vomitá y quejate 15, dejá 19, vomitá más, aliviáte 26-7, llorá... llorá 28, llorá y quejate 29, dejame 33, decile 35. Pues bien, estas formas las admite aún, junto a las que presentan -d final (pensad, decid, etc.) la Gramática de Correas, en 1625 (14). En otros ámbitos del voseo, las formas de imperativo son las de tú: toma, come, vive (15), lo que ratifica la interferencia paradigmática entre los dos pronombres.

5.5. En el presente de subjuntivo, las formas que presenta el texto son las correspondientes a tú: quieras 15 y 27, muevas 19. Otros ámbitos conocen las próplamente voseantes: queráis, mováis; movás; tomés (16).

Aparece también la forma de tú en el único futuro del texto, tendrás 37, frente a tendrés, tendris, de otros ámbitos, formas de segunda persona del plural.

El único condicional registrado, pondrías 32, podría tratarse, como se ha anticipado en 5.3, de la forma correspondiente a tú o bien de la evolución pondría(d)es } pondrías de la forma correspondiente a vos.

5.6. Pasemos al paradigma propiamente dicho del pronombre. Como forma átona de vos se encuentra exclusivamente te: quejate 15, no te nuevas 18, que te va a doler 19, no te podés tocar 20. Aliviáte 27, quejate 29, no te pondrías 32, te estás quieto 38, te va a doler, moviéndote 39, darte cuenta 40.

Tal uso muestra de nuevo esa mezcla de tú y vos que es el voseo. Desde luego, la esperable forma átona de vos, que sería os, no existe, ni existe en toda América -tampoco en la no voseante- al no existir vosotros en plural, sino solamente ustedes: como es sabido, en el llamado español atlántico -por oposición al español castellano o cantábrico- el pronombre personal de segunda persona distingue confianza (tú o vos) de respeto (usted) en singular, pero neutraliza dichos conceptos en plural (siempre ustedes) (17).

Pues bien, frente a esa presencia de te, el paradigma del voseo no conoce ti ni contigo como formas tónicas, sino solamente vos: te lo digo a vos, camino con vos (18). Así, comparando el paradigma completo de tú y el de vos, tal y como los nuestro a continuación, resulta patente la economía morfológica del segundo:

<u>Sujeto</u>	<u>Forma tónica</u>	<u>Forma átona</u>	<u>Forma de compañía</u>
<u>tú</u>	<u>ti</u>	<u>te</u>	<u>contigo</u>
<u>vos</u>	<u>vos</u>	<u>te</u>	<u>vos</u>

5.7. La misma interferencia paradigmática de tú sobre vos se observa en el posesivo correspondiente a vos, que es tu(yo): creés que soy tu mamá 30. No hará falta decir que no existe vuestro: su pérdida en América ha corrido pareja

a la de vosotros, sustituido, como señalaba en 5.6, por ustedes. Precisamente la pérdida del posesivo vuestro ha acarreado la de nuestro, de tal modo que al sustituirse vuestro por ustedes, en vez de nuestro vamos a encontrar de nosotros (19).

6. De lo analizado se desprenden, fundamentalmente, dos hechos: reiteradamente señalados en 5: uno, que el voseo es una mezcla paradigmática de tú y vos; otro, que se trata de un arcaísmo gramatical conservado en el Nuevo Mundo.

En cuanto al primero de ellos hay que señalar, con R. Lapesa, que "al encontrarse con dos pronombres de confianza [tú y vos], el español metropolitano y el de las cortes virreinales eliminó por completo uno de ellos, vos; el español de las zonas americanas apartadas suprimió también la duplicidad, pero por vía distinta, creando un paradigma único con formas procedentes de uno y otro pronombre: conservó vos, te, tuyo y repudió tú, ti, os, vuestro" (20).

En cuanto a la conservación de este arcaísmo gramatical en el Nuevo Mundo, hay que pensar en la situación del español peninsular en el siglo XVI y en determinadas circunstancias externas, socioculturales, de la historia de la lengua en su traslado a América.

Resumiendo mucho, aun a riesgo de simplificar, recordaré brevemente que a principios del siglo XVI, en la Península, tú servía para dirigirse a íntimos e inferiores, mientras que vos indicaba cortesía y vuestra merced respeto. Pero a lo largo de este siglo tú se dignificó y, en cambio, el desprestigio de vos -del que hay abundantes testimonios en la literatura del siglo XVII, que lo ridiculiza, frente a tú, más noble- originó aquí su desaparición, mientras que, tras su traslado a América, en dos tercios del territorio se ha conservado con desigual fortuna hasta el momento actual.

Conviene resaltar, por tanto:

a) que más de la tercera parte de la población americana ignora el voseo.

b) que la repartición geográfica actual del voseo "parece obedecer a hechos culturales bien determinados: vos fue desechado en las regiones que, como Méjico y el Perú, eran asiento de cortes virreinales con intensa vida señorial y urbana, o que, como Santo Domingo, poseían universidades influyentes; a ellas llegaban con fuerte capacidad de difusión los usos que iban prevaleciendo en la metrópoli: en nuestro caso, el desprestigio del vos y la rehabilitación del tú. También desapareció vos en Cuba y Puerto Rico, que siguieron dependiendo de España hasta 1898. Pero en zonas como la América Central, los Llanos de Colombia y Venezuela, la Sierra ecuatoriana, Chile y el Río de la Plata, que en los siglos XVII y XVIII no tuvieron corte virreinal importante y cuyas condiciones de vida eran menos urbanas, perduró el vos con diversa intensidad" (21).

c) téngase en cuenta, además, que, dentro de las zonas geográficas en que el voseo ha sobrevivido, goza de distinta consideración en el orden sociocultural, diastrático; y también obedece a distintos registros, en el orden diafásico; es decir, desde la situación de Argentina, donde vos se da en todos los niveles socioculturales -y puede decirse, por tanto, que no existe tú- hasta zonas venezolanas donde vos es tratamiento de superior a inferior, e incluso despectivo, frente al igualitario tú, las situaciones son cambiantes; aunque puede afirmarse de modo general que cuando conviene tú y vos, es tú el que diastráticamente señala nivel superior; del mismo modo que, a menudo, cuando vos lo usan las personas cultas, puede pensarse que diafásicamente aparece en el registro familiar (22).

7. En el texto que acaba de ocuparnos, de Julio Cortázar, aparece vos, como es normal en Argentina, como pronombre de confianza sin connotación alguna: con él se dirige la enfermera a Pablo en el monólogo interior (obsérvese en el texto el cambio a usted cuando no se trata del discurso mental de aquella, sino la verdadera interpelación al interlocutor, al que trata ya formalmente, a pesar de sus quince años: en línea 24 y siguientes: "sí, m'hijito, estoy aquí, quéjese todo lo que quiera pero no se mueva tanto, yo le voy a mojar los labios con este pedacito de hielo en una gasa, así se le va pasando la sed"; o, en línea 36: "sí, m'hijito, ya se le va a pasar, quédese un poco quieto"); con vos se dirige también Pablo a la que crea su madre. Pero la situación podría presentárenos distinta en otro autor voseante, dada la variedad geográfica y sociocultural del fenómeno que se acaba de resumir sucintamente.

En la exposición precedente he centrado la atención en los problemas principales que, acerca del voseo, pueden presentarse a cualquier profesor de español; y por ello, algunas cuestiones han debido aparecer simplificadas. Sin embargo, lo que debe prevalecer no es la simplificación sino, precisamente la notable complejidad del fenómeno, que abarca, cuando menos, los aspectos que me permito resumir a continuación:

7.1.1. Pronombre vos y forma verbal voseante: vos cantás, vos tenés.

7.1.2. Pronombre vos y forma verbal tuteante: vos cantas, vos tienes.

7.1.3. Pronombre tú y forma verbal voseante: tú cantás, tú tenés:

7.1.4. Entre las formas verbales voseantes existe el tipo tenei(s), el tipo tenés y el tipo tenís.

7.2. Desde el punto de vista de la valoración social, hay que tener en cuenta "la coexistencia de distintos -tanto de tuteo y voseo como de distintos tipos de voseo- en una misma región con distinto valor social y estilístico" (23).

7.3. Pues bien, la delimitación geográfica y social de

todos estos usos y de otros con ellos relacionados -tales como "las mezclas con otros paradigmas pronominales como usted tienes, etc. ...las demás formas de tratamiento: señor, -a, señorita, doña, misía, su merced, su persona etc., con clara explicitación de sus valores sociales y estilísticos... si se usa, en qué circunstancias y con qué valores el plural vosotros..." (24)- dista aún bastante de estar estudiada en su totalidad. Asimismo, desde el punto de vista diacrónico, se hacen necesarios "nuevos estudios que determinen la evolución de los usos de segunda persona en las distintas regiones hispanoamericanas, a partir del primitivo estado de coexistencia de formas voseantes y tuteantes que debemos suponer para la etapa inicial del español americano" (25).

8. Y llegamos al final. El polimorfismo del pronombre personal de segunda persona singular de confianza, en español actual, muestra, en un punto concreto, el plurisistematismo de la lengua; y muestra también, en un punto concreto, la conveniencia -cuando no la necesidad- de acudir para determinadas explicaciones gramaticales al estudio diacrónico (26).

No sabemos -ni puede adivinarse- cómo se presentará el porvenir de la lengua española en cuanto a la alternancia tú vos. Han sido numerosas entre los estudiosos las opiniones en el sentido de que las características del español atlántico, que practican, cierto es, la mayor parte de los hispanohablantes, se adivinan vencedoras sobre las del español castellano, condenado cada vez más a quedar como reducto en la España septentrional. Sin embargo, en el tema concreto que ahora nos ocupa, ni vos como se ha visto arriba, es general en América, ni donde geográficamente se asienta tiene siempre la misma consideración social, ni ha gozado del favor de la norma escrita. Podría afirmarse abiertamente que en el conjunto del mundo hispanohablante vos está en inferioridad de condiciones respecto de tú. Así se explica -y de este modo anecdótico termino- que Julio Cortázar, que hemos tomado como guía para estudiar el voseo; que por su condición de argentino -aunque residente en Europa, en París, la mayor parte de su vida- debía casi desconocer tú en su uso lingüístico espontáneo, cuando se muestra no como creador en español, sino como traductor al español desde otra lengua -piénsese en su versión, espléndida, de las Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar (27)- es tú, con su paradigma y sus formas verbales normativas, el pronombre empleado (28).

Parece evidente, pues, que en la alternancia tú vos en español actual, la tendencia a la unidad juega todas las bazas a favor de tú (29). Pero no puede olvidarse que la tendencia a la diversidad también existe, y que el futuro de este aspecto gramatical de la lengua española dependerá precisamente de cómo se contrarresten mutuamente la tendencia a la unidad y la tendencia a la diversificación.

NOTAS

1. Esta noción de confianza no siempre ha acompañado a vos en la historia del español, cfr. 6. Aprovecho para señalar aquí, de una vez por todas, que cuando me refiera a vos, o a tú utilizaré la denominación tradicional de pronombre personal de segunda persona, sin por ello menospreciar la justeza de la denominación nombres personales, referida a yo y tú.
2. La sociolingüística matiza la relación hablante-oyente, en cuanto se refleja en el uso del pronombre personal correspondiente al interlocutor, con conceptos diferentes a éstos, tradicionales, que acabo yo de usar de confianza y respeto. Para R. Brown y A. Gilman hay dos factores de relación social que actúan en los pronombres de tratamiento y que son las dimensiones de solidaridad y de poder. Si está presente el segundo, se opta por el uso asimétrico (tú-usted); si no está presente el poder se establecerá, en cambio, un tratamiento recíproco y, en éste, si está presente la solidaridad, el tratamiento será familiar (tú-tú); mientras que si la noción de solidaridad está ausente, el tratamiento será alejado o formal (usted-usted), R. Brown y A. Gilman, The pronouns of power and solidarity, en T.A. Sebeok (ed.), Style in Language. New York, John Wiley, 1960, 253-76.
3. Ch.E. Kany, Sintaxis hispanoamericana. Madrid, Gredos, 1969, 79. Añade Kany inmediatamente: "no sólo encontramos tutear con significado de vosear, sino que incluso hemos encontrado tú refiriéndose a vos, cosa que identifica absolutamente tú y vos" ... y cita el siguiente texto: "Es linda... pero no tan linda como vos. Era la primera vez que Lucio se atrevía a tutearla. Aquel tú que por primera vez volvía a resonar en sus oídos..." ibid.
4. Real Academia española, Gramática de la lengua española. Madrid, 1931, 33-4.
5. Cfr. Real Academia española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, 1974; respectivamente págs. 203-4 (pronombre personal) y 336 ss (del tratamiento).
6. Gramática española. Barcelona, Ariel, 1975, 610 ss.
7. Curso de gramática española. Madrid, Cincel-Kapelusz, 1981, 220 ss.
8. Gramática funcional del español. Madrid, Gredos, 1984, 465 ss.
9. Quizá lo más chocante sea la inclusión de la forma vosotros: "Los paradigmas verbales correspondientes se enseñan incluyendo a vosotros y formas relacionadas en todas las escuelas, pero la forma ha desaparecido completamente de la lengua hablada y escrita, a todos los niveles de cultura. Al hispanoamericano que se le ocurriera usarlo, aun en la oratoria más formal, se le tendría por pedante, o cursi", J.C. Zamora y J.M. Guitart, Dialectología hispanoamericana. Salamanca, Almar, 1982, 167.
10. R. Lapeña, Personas gramaticales y tratamientos en español, en Homenaje a Menéndez Pidal, Revista de la Universidad de Madrid, 1970,

155: "-ás, -ás (cantás, tenás) y soe, que en España contendieron con -ais, -eis y sois hasta el segundo tercio del siglo XVI", ibid. Cfr. asimismo R. Lapesa, Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo, en Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas, México, 1970, 519-31.

11. R. Lapesa, Personas gramaticales y tratamientos...155.
12. R. Lapesa, Las formas verbales de segunda persona...cit.
13. Más información en Ch.E. Kany, Sintaxis hispanoamericana, 88 a. Cfr., asimismo, J.P. Rona, El problema de la división del español americano en zonas dialectales, PFLE, I, 1964, 221-6; y, sobre todo, de este mismo autor, Geografía y morfología del voseo. Porto Alegre, 1967. En M.B. Fontanella de Weinberg, Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo. BICC, 31, 1976, 249-72, pueden verse cuidadosamente tratadas cuestiones relativas a la explicación de las formas verbales de voseo. No considero oportuno entrar aquí en los pormenores a los que esta autora descien- de, aunque son todos de gran interés.
14. G. Correas, Arte de la lengua española castellana, ed. y prólogo de E. Alarcos García. Madrid, 1954, 249, 260, 263, 266.
15. Cfr. Ch.E. Kany, Sintaxis hispanoamericana, 93, y bibliografía ci- tada en nota 13.
16. Cfr. bibliografía citada en nota 13.
17. No entro aquí en la cuestión -ya tratada por la lingüística españo- la y que sólo de acento afecta al tema presente- acerca de si vosotros es, o no, el plural de tú, cfr. L.J. Prieto, Una nota de gramática: nosotros plural de yo?, en Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach, I. Oviedo, 1977, 209-16.
18. Cfr. información más detallada en M.B. Fontanella de Weinberg, La constitución del paradigma pronominal del voseo, BICC, 32, 1977, 227-41.
19. Cfr. G. de Granda, La evolución del sistema de posesivos en el es- pañol atlántico, BRAE, 46, 1966, 69-82.
20. R. Lapesa, Personas gramaticales..., 153. Cfr., asimismo, M.B. Fon- tanella de Weinberg, La constitución del paradigma pronominal del voseo, cit.
21. R. Lapesa, Personas gramaticales..., 152-3.
22. Pormenorizando un poco más, aunque sin salir de lo que en síntesis ofrece la Dialectología española de A. Zamora Vicente (Madrid, 1970, 2ª ed., 405-7), se pueda señalar que en Argentina vos apare- ce en todos los niveles culturales; en Uruguay el voseo es normal, aunque se da el tuteo en algunas zonas. En Paraguay el tú distin- gue a las clases ilustradas, mientras que el vos pertenece a los iletrados y también a la conversación familiar. En Chile y Colom- bia el voseo tiene baja consideración entre la gente culta, debido a la campaña en su contra que iniciaron respectivamente Bello y Cuervo y que sigue vigente hoy en la educación escolar; apenas se da el voseo en Perú y Bolivia; en el Ecuador, tú revela clase so-

cial culta, elevada, de modo parecido a Venezuela. En toda la América Central se conocido el voseo, y tiene éste distinta consideración sociocultural: en Costa Rica y Guatemala el voseo es general, y el tú no tiene consideración superior, en el Salvador tú lo usan las clases elevadas; Nicaragua y Honduras confunden las formas, y Panamá usa tú en las ciudades y vos en los medios rurales. Méjico es zona de tú, y lo mismo Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

23. M.B. Fontanella de Weinberg, Analogía y confluencia paradigmática..., 249n.
24. J.J. Montes Giraldo, Dialectología general e hispanoamericana. Bogotá, 1982, 119-20.
25. M.B. Fontanella de Weinberg, Analogía y confluencia paradigmática..., 249.
26. Véase referencia más amplia a estas cuestiones en F. Marcos Martín, La lengua como pluralidad de sistemas, en M. Alvar y otros, Lecturas de sociolingüística, Madrid, 1977, 53-61.
27. M. Yorcenar, Memorias de Adriano, trad. de Julio Cortázar, Barcelona, Edhasa, 1984; 1ª ed. en lengua española, Buenos Aires, Sudamericana, 1955.
28. Así, en 221: "Arriano me escribe... te han erigido una estatua nada parecida y nada bella; envíales otra, de mármol blanco... En Sinope, y no sin emoción, contemplé el Ponto Euxino desde lo alto de las mismas colinas donde nuestro Jenofonte lo percibió por primera vez, y donde tú mismo lo has mirado no hace mucho...".
29. Como se señala en nota 22, algunos países hispanoamericanos han librado una auténtica batalla escolar para desterrar vos: tal es el caso de Chile, donde fue inspirada por Bello, y de Colombia, donde lo fue por Cuervo. Y ésta ha sido precisamente uno de los elementos de la degradación sociocultural del pronombre vos, cuando no de su desaparición. También algunos gramáticos españoles han opinado en esta tema, como, por ejemplo, F. Marcos Marín, quién en su Curso de gramática española, 222, afirma: "El voseo es un resto arcaico difícil de suprimir, precisamente por su empleo en el habla familiar, en el trato de confianza, que es donde menos influye la escuela. No obstante, creemos que en ese punto los educadores deben hacer el mayor esfuerzo posible para acostumarlos los oídos al tú, y exigir esta forma en la lengua escrita". Y añade para terminar: "Estas profundas divergencias estructurales son un peligro mucho mayor que las divergencias de léxico, que se pueden subsanar con cierta facilidad".